

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO SERVICIOS DE TRANSPORTE DE OBRAS DE LA EXPOSICIÓN “INSTANTE TAN CLARO”. SALA ARTE JOVEN COMUNIDAD DE MADRID, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CRITERIO ÚNICO.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica
 - 2) Información pliego técnico: nieves.paniagua@madrid.org – Coordinadora Sala Arte Joven.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de septiembre de 2026.
- d) Número de expediente: C-333A/016-26 (A/SER-024671/2026)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: El presente contrato tiene como objeto la contratación de los servicios de transporte de concentración y dispersión necesarios para la adecuada ejecución de la exposición “Instante tan claro” en la Sala de Exposiciones Arte Joven.
- c) División por lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Sala de exposiciones Arte Joven.

Domicilio: Avenida de América, nº. 13. Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 124 días, estando previsto el inicio de ejecución el 26 de octubre de 2026 y su finalización el 26 de febrero de 2027.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 60100000-9 Servicio transporte por carretera.
- h) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación: Único.

4. Valor estimado del contrato: 39.072,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 32.560,00 euros. IVA: 6.837,60 euros. Importe total: 39.397,60 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Según lo establecido en el apartado 8 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en los apartados 8.4 y 8.5 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: NO.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de septiembre de 2026
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico único: "Documentación administrativa y proposición económica".

- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - [Acceso a Licit@](#).
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variante: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas: 14 de septiembre de 2026.

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 17 de julio de 2026. Fdo.: Fernando Casado González.